

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7952

Inscripción en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 15 DE MARZO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á lmas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVIII.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Parece que el ministro de Hacienda ha aumentado en un 20 por 100 el encobramiento de consumos de Valencia, debiendo el Ayuntamiento, en caso de no aceptar el aumento, arrendar el impuesto ó ceder su administración á la Económica de la provincia.

—El capitán general de Búrgos ha llegado esta mañana á Madrid, y seguidamente se ha presentado al ministro de la Guerra.

—El general Ceballos ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el presidente del Consejo.

—En el próximo Consejo de ministros quedarán acordados algunos nombramientos de gobernadores.

—Un periódico de Cádiz explica el hecho de no haber sido puestos en libertad los presos políticos comprendidos en las últimas disposiciones sobre amnistía, manifestando que el gobernador comunicó las órdenes para que fueran exarcelados, á Ceuta, la Carraca y demás puntos donde existen, y que así después de esto, existen algunos en la misma situación, es porque proceden de las Provincias Vascongadas, cuyos puntos continúan en estado excepcional, y por esta sola causa no les alcanza el Real decreto de amnistía.

—Parece que desde Alicante ha sido conducido á Granada y encerrado en las prisiones militares de la Alhambra, un secuestrador complicado en varios y terribles crímenes cometidos en aquel distrito.

—No ha dejado de llamar la atención, entre los accionistas del Banco de España, que en la reunión de ayer no se haya levantado un solo accionista á dar cuenta de la moción del Círculo de la Unión mercantil, y del informe de la Económica matritense sobre la cuestión del cambio de billetes.

De la junta de esta tarde, ó mejor dicho, del espíritu que ha reinado en la sesión de que en otro lugar damos cuenta, se desprende la confianza que inspira el actual Consejo y la identidad de miras de todos los accionistas de este gran establecimiento de crédito.

—Un corresponsal de Madrid escribe á un periódico de provincias lo siguiente:

«Los señores conde de Chesto y Moyano no podrán llegar á ningún acuerdo»

Sabe poco el corresponsal de lo que pasa entre los moderados.

Luego añade: «Los centralistas y los constitucionales no se entenderán.»

Tampoco sabe mucho el corresponsal sobre este punto.

Y acaba diciendo: «Tampoco los amigos del Sr. Martos vendrán á un acuerdo con los del Sr. Castelar, ni los de este con el Sr. Montero Ríos.»

Aquí caben ya los distinguos. Si en lugar de hacer referencias sobre nombres hubieran puesto en duda la fusión, hubiérase aproximado si no á lo cierto á lo probable.

Valencia, 11 (una tarde).—Ha llegado á esta capital el príncipe Arnolfo de Baviera.—N.

—Esta noche saldrá para Santa Pola el subsecretario de Marina Sr. Topete.

Durante su ausencia se encargará de la subsecretaría el jefe de sección más antiguo y capitán de navío de primera clase, Sr. Sanchez.

—«El Telégrama» de la Coruña rectifica la noticia que dió de haberse suicidado en Canarias el oficial letrado que fué de aquella administración económica D. Samuel Figueras. Quien dice que ha puesto fin á sus días es don Samuel de la Higuera, ex diputado á Cortes y letrado de la Audiencia de Canarias.

—El Sr. D. Cándido Martínez ha presentado en el ministerio de Hacienda una exposición de los fomentadores de pesca y salazon en los puertos de Vivero y Vicoedo (Lugo,) pidiendo que no se reestaque la sal, por los males que esta medida ocasionaría á todas las provincias, y en particular á las de Galicia.

—Ha sido aprobado el reglamento del cuerpo eclesiástico de la armada.

—Según nuestros informes, el Consejo del Banco de España no contestará á la Real orden expedida anteayer por el señor ministro de Hacienda, para no sentar el precedente, de todo punto inusitado, de que una entidad particular discuta una Real disposición en que á la vez se debaten actos de un establecimiento de crédito.

—Según nuestras noticias, el señor ministro de la Guerra se ha conformado con el dictamen del Consejo Supremo del ramo, favorable á la concesión de la gran cruz de San Fernando al general S. Echeverría.

—De los datos que se tienen en la secretaría del Congreso, resulta que se hallan actualmente en Madrid 198 diputados.

—«El Tiempo» dice que desde el día 9 de este mes tiene la Dirección de la Deuda los fondos necesarios para pagar el importe de la subasta verificada en febrero, con destino á la amor-

tización de capitales de títulos de 3 por 100 interior y exterior.

—En el presupuesto del ministerio de la Guerra de 1877-78, parece que se incluirán algunas cantidades con destino á la organización de cuerpos móviles en tiempo de guerra.

—El Círculo agrícola Salmantino ha acordado ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento y la Diputación, á fin de celebrar una Exposición agrícola provincial que coincida con la inauguración del ferro-carril, con cuyo motivo irá á aquella ciudad S. M. el Rey.

—Pregunta un periódico el por qué ha suspendido las elecciones municipales en el territorio de su mando el general en jefe del ejército del Norte. Los ministeriales contestan á esta pregunta diciendo que porque el general Quesada lo habrá juzgado conveniente.

—El director general de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores pidiéndoles datos acerca de los resultados prácticos de las conferencias agrícolas, é invitándoles á que den el mayor impulso á las mismas.

—La velada literaria celebrada en casa del señor Cánovas del Castillo, fué una de esas fiestas que no se pueden describir. Bellísimas damas de nuestra aristocracia, entre las que faltaban muy pocas de las más celebradas por su hermosura, componían el grupo mayor de tan distinguido público, que oía leer versos á poetas como Zorrilla, Campoamor, Grilo, Alarcón, Selgas, Valera, marqués de Heredia y Blasco. El presidente del Consejo de ministros era el literato y el hombre de sociedad que hacia los honores de la casa, de la manera más esquisita, dando al par muestras de su privilegiado ingenio y profunda crítica en sus conversaciones. Asistieron además á la reunión algunos ministros, el presidente del consejo de Estado y varios consejeros, muchos títulos de Castilla, entre ellos el señor duque de Fernán-Núñez y no pocos hombres políticos, entre los que vimos al señor don Augusto Ulloa y al señor Escobar. También se hallaba el señor conde de Morphy.

A las doce se trasladó la reunión al comedor, donde estaba dispuesto un espléndido buffet, y á las dos se sirvió un exquisito chocolate.

Todos admiraron los innumerables objetos de arte que adornan la casa particular del señor Cánovas del Castillo, así como su magnífica biblioteca, una de las más notables de Madrid.

La amable esposa del señor don Emilio Cánovas hacia los honores á las damas.

La reunión terminó á las tres, sa-

liendo todos complacidos de aquella verdadera solemnidad literaria, que afortunadamente no será la última, según nuestras noticias, durante el actual interregno parlamentario.

—Es probable que dentro de pocos días se den algunas cruces á los operarios del arsenal del Ferrol que mas se hayan distinguido por sus trabajos.

—Dice un periódico que el general Hidalgo saldrá muy en breve para Portugal, donde por ahora fijará su residencia.

—Calcula un colega con datos que desconocemos, que son mas de 100000 los negros que cada año son arrebatados á Africa para ser vendidos como esclavos.

—El comandante militar de Vinaroz ha logrado la captura del ex-cabecilla carlista Bautista Sanz (a) Morrut, autor del asesinato de un honrado vecino de Benicarló y de la mayor parte de los atropellos cometidos por los facciosos en aquella zona. Con la captura de este individuo, dice una carta de Vinaroz, se evitará en gran parte la efervescencia que se nota en los carlistas de la comarca; pues era elemento dispuesto á todo y en el cual tenían depositada mucha confianza.

—Escriben de Nueva-York, con referencia á Cuba, que el coronel don Jaime Saneliu, al frente de las tropas de su mando, causó una derrota completa á los 150 hombres que llevaba el célebre cabecilla Pancho Jimenez, escapando este por milagro.

El gobernador militar de Sta. Clara, D. Julian A. Jaques, ha regresado á aquella población, donde es tan apreciado por su valor, su patriotismo y su honradez.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena 10.—El comandante general de Roustchouck, Tahar-Pacha, va á ser nombrado generalísimo de los ejércitos turcos.

El cheiff ul-islam emplea grandes esfuerzos para conseguir una reconciliación entre el sultan y Midad-Pachá, que tomaría el gran visirato y la suprema dirección de la política de Turquía.

Berlin 10.—Algunos diputados tratan de que la instalación de la alta corte de Justicia sea en Saxe.

Viena 10.—Las leyes que se presentarán al Parlamento en Constantinopla, y que se mencionarán por el sultan en el discurso del trono, son las siguientes:

Ley sobre libertad de discusión é inviolabilidad parlamentaria.

Ley sobre libertad de cultos.
Ley sobre inviolabilidad de la propiedad de los cristianos.
Sobra libertad de imprenta.

Ley electoral.
Ley judicial, organizando la magistratura.

Seis códigos: civil, procedimiento civil, criminal, código rural, criminal y de comercio.

Paris 11.—Hablando el general Ignatieff sobre la cuestión oriental con el Sr. Thiers, se ha expresado en términos sumamente pacíficos.

Paris 11.—El general Ignatieff, terminada su misión en esta, se propone marchar el miércoles á Roma, pasando luego á Viena.

San Petersburgo 11.—Puede creerse que Rusia concedería á Turquía dos meses de plazo, ó sean abril y mayo, para que hiciera pruebas de la ejecución de las reformas.

Londres 11.—Concretanse las condiciones dentro de las cuales debe resolverse la cuestión de Oriente, hasta tal punto, que parece que la paz depende exclusivamente de la aceptación por parte de Turquía de una comisión interventora compuesta de seis delegados de las potencias, cuyas funciones tendrán un año de duración.

Paris 11.—Se asegura que el general Ignatieff no ha renunciado á ir á Londres.

Este viaje significaría la probable adhesión de Inglaterra al programa de Rusia, que parece muy modificado.

Roma 11 (noche).—La ex-emperatriz Eugenia saldrá de Florencia el 15 de este mes, para ir á España.

Venecia 11.—Los emperadores del Brasil marcharán mañana para Milan y despues á Viena.

En Londres se creía, á la fecha de las últimas noticias, y con referencia á despachos de Berlin, que el príncipe Gortschakoff se retiraría en breve de los negocios, reemplazándole en la cancellería del Imperio el general Ignatieff.

Bien pudiera ser que por esta vez los propaladores de la noticia tuviesen razón, y que el príncipe Gortschakoff cediera su puesto al célebre embajador de Rusia en Constantinopla, que goza, y con motivo para ello, de justa fama europea por su habilidad y su pericia en el desempeño de los negocios.

De todas maneras, como los cambios de funcionarios en Rusia no se verifican con la prontitud que en otros pueblos, será lo mas probable que el anciano canceller que sirve dignamente su cargo á satisfacción de su soberano hace mas de veinte años, no será reemplazado ni por el general

128

129

130

131

mo un animal hambriento, y se puso á pasear como una fiera en su jaula.

Pasábanse las horas sin que la luz ni la oscuridad indicasen su marcha; pasábanse los días sin que se oyese una sola palabra, un solo acento, un solo rumor. La única distracción de Rogerio era el ruido que hacia el torno cuando le servían la comida, ó el movimiento que hacia la lámpara cuando subía hasta el techo para que la llenaran de aceite ó cambiaran de torcida. Pero la mano que hacia girar el torno y mover la lámpara permanecía invisible. Dos ó tres veces se dirigió Rogerio á ese motor desconocido para preguntarle qué día, qué hora era, y esto no por saber ni el día ni la hora, sino por oír al menos el sonido de alguna voz humana; pero jamás obtuvieron sus preguntas la menor respuesta, y bien pronto dejó el prisionero de renovar sus tentativas, cuya inutilidad habia conocido,

Se apoderó de él la mas profunda desesperación; luego un decaimiento terrible; unas veces dormía doce horas seguidas, otras se paseaba como un bruto, y otras permanecía inmóvil como un idiota. Se le ocurrió algunas veces que iba á volverse loco, pero desechaba semejante idea por medio de carcajadas salvajes.

Como una piedra arrojada en su estanque turba momentáneamente el agua y hace subir á la superficie todo el cieno del fondo, así se habian apoderado del cerebro de Rogerio la cólera y la desesperación; pero lo mismo que va el agua aclarándose poco á poco, así se calmó la imaginación del prisionero, y al cabo de un mes de cautividad parecia enteramente tranquilo. Y esto consistía en que la hiel que habia amargado su espíritu iba refluyendo en el fondo de su corazón.

Adquirió entonces la apariencia de la quietud, y ni aun siquiera se

Examinó entonces su conducta con la misma minuciosidad que habia examinado la de los demás, y encontró que habia tenido mil medios de evitar todos los males que estaba sufriendo.

«Sí, decía, he sido un necio, debería haber hecho como otros muchos maridos que yo conozco, que son felices y que andan á estas horas libres y bueros por las calles de París. Yo debia haber cerrado los ojos, haber estrechado mis relaciones con Clementina, como me lo aconsejaba el marqués de Créty y mis demás amigos; todos ellos son gentes de talento; yo solo he sido un imbécil.

«En lugar de ser un pobre prisionero como soy, seria coronel de algun regimiento. Me recibiría el rey con cara de pasas; besaría cada ocho días la descarnada y seca mano de madame Maintenon; y tal vez á estas horas seria duque ó par de Francia.

que cometis una gran imprudencia en cantar semejantes cosas.

—¿Por qué?
—¿Y si yo os denunciase?
—¿Quién os habia de creer? dices que era para vengarnos de mi severidad, y os saldría peor la cuenta.

En aquella noche llegaron á Castillo de Chalons sur Saone; fué conducido Rogerio incontinentemente al cuarto que le estaba destinado; pero como estaba muy cansado del camino, y muy débil á causa de su última herida, se tendió en su cama sin reconocer siquiera su cuarto. Solo advirtió que estaba iluminado por medio de una lámpara que pendía del techo.

Ignatius, ni por M. de Valujoff, que tambien se indica para sucederle, si no en el caso de que el emperador cambiase de conducta politica en los asuntos de Oriente.

Gacetillas.

-Carrera.—Ya está definitivamente acordada por la que ha de hacer su entrada en Córdoba S. M. el Rey, á menos que alguna circunstancia imprevista dé lugar á alguna alteracion. Esta será por las calles lateral de la Agricultura, Tejaras, Gran Capitan, Conde Gondomar, Tendillas, Paraiso, Santa Victoria, Estudios, Angel Saavedra, Pedregosa, Céspedes á la Santa Iglesia Catedral por la puerta del Perdón, donde será recibido por nuestro Prelado de Pontifical, entrando bajo Pálio en el templo, en el que se cantará un solemne «Te-Deum.» volviendo á salir por la misma puerta y continuando por las calles del Palacio episcopal, Carrera del Puente, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, presenciando el desfile de las tropas en el balcón de las Casas consistoriales y siguiendo por la plaza del Salvador y calles del Liceo, Capuchinas y Torres Cabrera, hasta el palacio de los señores Condes de este título, en el que, como saben nuestros lectores, habitarán los régios huéspedes.

-Mal paso.—Anteanoche se desdibó el tiro de mulas de un carruaje, entrando escapado por la calle del Arroyo de San Lorenzo. Los conductores se arrojaron al suelo y el vehículo quedó completamente destruido en el puente á la entrada de la plaza de San Rafael, donde tropezó y paró el ganado.

-El vigia.—Los naranjos aquí dijo—un gran poeta que abundan.—Pero algunos tan estériles,—que no dan azahar ni fruta.

-El fin.—Anoche terminó sus tareas la compañía lírico dramática del teatro Principal, y según parece, muchos abonados han dejado el resto de su anticipo para otra nueva temporada.

-Peregrinacion.—La junta diocesana de la Peregrinacion hispano-romana ha acordado rogar á las personas que estén dispuestas á hacer dicha peregrinacion, se sirvan indicar á la misma junta sus nombres, á fin de que puedan ser mas seguros los cálculos sobre la importancia de este acto y puedan gozar de las ventajas colectivas de él.

-Arcos.—Segun nuestras noticias el Ayuntamiento de la capital levantará dos arcos para la visita del Rey, uno en la estacion de los ferrocarriles y otro en la calle del Gran Capitan.

-Arma negra.—Un hombre que pasaba tranquilamente anteayer tarde por la calle del Gran Capitan fué herido por una piedra con que lo obsequió uno de los muchos niños que vagan por todas partes. Fué el herido curado en la casa de socorro del distrito.

-Por el acaso.—El dueño de una casa de la calle de Jesus Crucificado, ha echado de menos algunos efectos, lo que ha dado lugar á la prision de

una muger que se sospecha sea autora de este desahogado.

-Dos pájaros.—Por disposicion del Sr. Juez del distrito de la derecha de esta capital fueron ayer trasladados á la cárcel dos hombres que de seguro no han andado en buenas empresas.

-Iluminaciones.—Entre las que se preparan por las corporaciones y particulares llamará la atencion la que se está construyendo para la fachada de las Casas Consistoriales, que tambien lucirá nuevas y lujosas colgaduras.

-Personal.—A virtud de concurso ha sido nombrado D. José Pando y Ruiz Maestro de la Escuela superior de niños de la ciudad de Cabra.

-Arma prohibida.—En la calle del Arca del agua hubo ayer por la mañana una gran cuestion entre dos individuos, de la que resultó uno de ellos herido en la cabeza de un garrotazo que le asió su contrario. Acudieron los municipales, el agresor huyó y la victima fué á curarse á la inmediata casa de socorro.

-Subasta.—El cuatro de abril subastará la superintendencia de las minas de A. maden el suministro de maderas de fortificacion para servicio de las mismas, en nueve mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas y cincuenta céntimos el suministro de todos los estables, y trece mil setecientas sesenta y dos pesetas, y cincuenta céntimos el de los rollizos, rollizos y estacas.

-Efemérides.—Hoy—1529.—Se pone la primera piedra de la catedral de Granada.

-Era tanta.—Una muger hermosa, pero poco discreta en su conversacion, se quejaba un dia á la baronesa de Genlis, de que sus adoradores la importunaban con sus elogios.—Tenéis el remedio en la mano, contestó ésta; no tenéis más que hablar para veros libre de todos ellos.

-Lotería.—El sorteo inmediato se verificará el dia veinte y dos. Le corresponden cuarenta mil billetes, á treinta pesetas, divididos en décimos á tres pesetas cada uno. Consta de mil novecientos noventa premios. Los premios mayores ascienden á cuarenta.

-Desgracia.—Anteayer murió en Carmona un guarda-freno al que cogió un tren de aquel ramal, destruyéndolo acabas piernas.

-Expositos.—Para las hijuelas de la provincia se aplicarán en el mes de Abril ciento setenta y tres mil ciento doce pesetas y sesenta y cinco céntimos. Para la casa central de Córdoba diez y seis mil quinientas veinte y dos y cuarenta y siete.

-Instruccion.—Anteayer publica el «Boletín oficial» de esta provincia la instruccion para el cumplimiento de la Ley sobre construccion y venta para los servicios públicos.

-Seccion minera.—Se han solicitado veinte y siete pertenencias de la mina plomiza «Kaser», situada en término de Villanueva del Duque.

-Alhajas.—He aquí la nota de las que fueron sacrilegamente robadas en la madrugada del veinte y seis de Febrero último en la Iglesia de los Blazquez: Una corona de plata, media luna de idem, una custodia de idem, un

oáliz de idem, una patena y una cucharita de idem, dos comitos del Sauto olé de idem, dos conchas para bautizar de idem, una cruz de idem, tres copones de idem, dos pares de criaderas de idem, un rostro de metal dorado, tres albas de lienzo de hilo con encajes, cuatro cíngulos de hilo, tres paños ó manteles de altar con encaje y una sábana para el monumento.

-Relaciones.—Las de los hacendados de Villa del Rio se admiten hasta el dos de Abril para rectificar el amillaramiento.

-Presupuestos.—Hoy termina el plazo dado por el señor Gobernador á los Ayuntamientos para que remitan los presupuestos para el año próximo de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho.

-Aula.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Alcarcejos don Diego Sanchez.

-Listas.—El dia veinte y cinco deben remitir los Alcaldes á la Diputacion provincial las listas ultimadas de electores para compromisarios de Senadores.

-Quejas.—Nos escriben de Sevilla quejándose de los frecuentes robos que se vienen cometiendo.

-Telégrama.—Se ha recibido uno en Málaga anunciando que el domingo llegará S. M. á aquel puerto.

-Religiosos.—Ha llegado á Málaga en el tren misto de la mañana del lunes, el venerable padre Llerena, jefe de los monges Capuchinos españoles, acompañado del padre Astorga, lector de la orden en el nuevo convento de Antequera, con objeto de dar gracias á aquel Prelado y demás autoridades eclesiásticas por sus buenos oficios en pró de la instalacion referida, que cuenta ya con diez individuos.

-Reserva.—Ha salido para Ciudad-Real el batallon reserva de dicho nombre.

-Diplomático.—En el tren de Andalucía salió el lunes de Madrid el agregado á la embajada francesa, señor conde de Baquens.

-La reina de las frutas.—Escriben de Valencia que los vientos de estos dias han ocasionado á la agricultura considerables pérdidas, calculándose que ha venido al suelo ó se ha dañado la mitad de las naranjas que en los arboles quedaban, lo cual supone algunos millones de pérdida.

-Artista.—Asegúrase que en el miserere que se canta las noches del miércoles y jueves santo en la Catedral de Sevilla, tomará parte el eminente artista señor Tambernik.

-No hay deuda.—Se habla de una importante prision verificada con motivo del horrible asesinato verificado en la persona del joven concejal granadino don Salvador Andreó Serrano.

-Te-Deum.—El que se cantará en Sevilla el dia de la entrada del Rey, será uno del reputado maestro don Hilarion Estiva. Se formará una magnífica orquesta que acompañe á las voces en este acto religioso, al que se le dará la mayor solemnidad posible.

-Ingenioso.—Hemos recibido varios ejemplos de los sobre-anunciadores españoles privilegiados, que han introducido en Barcelona los Señores

Prat y Mateo, de quienes son propiedad exclusiva. Con dichos sobres puede estenderse, por un nuevo medio, el anuncio, del que tanto uso se hace en nuestros dias. Llevan en la parte posterior y en sus caras interiores anuncios distintos, que la persona á quien vaya dirigida la carta no puede dejar de leerlos.

-Sociedad benéfica.—En Cádiz se van á establecer las Hermandades de los Pobres, instaladas ya en Jerez y Sanlúcar de Barrameda.

-Sincro.—De resultados de la fuga de gas ocurrida el martes por la noche en el teatro del Balon de Cádiz, resultaron quemados tres dependientes del mismo y uno de la fábrica de gas, este último en estado grave.

-Vapor.—El correo «A. Lopez» que salió el sábado de Cádiz, conduce á la Habana ciento noventa y seis individuos de tropa.

-Ganadería.—El consejo de agricultura, en su reunion del dia nueve, aprobó un dictamen para la concesion de premios á los ganaderos que á ellos se hagan acreedores en la próxima exposicion de ganados que se verificará en Sevilla.

-Noticias.—Créese en algunos centros oficiales que el Rey solo permanecerá en Sevilla desde la vispera del domingo de ramos hasta el Sábado Santo.

-Exposicion.—En los meses de junio, julio y agosto se verificará en Amsterdam una Exposicion internacional histórica. Comprenderá los grupos de tipografía, litografía, fotografía, fundicion y grabado en madera, además de otros no menos importantes.

-Caza.—El ex-senador señor Monteverde, que hace próximamente un mes marchó á la Argelia, formando parte de una expedicion de caza, ha regresado. Asegura ser tan considerable el número de perdices que hay actualmente, que él sólo ha muerto mas de mil, de las cuales ha repartido á sus amigos de Madrid doscientos setenta pares.

-Fosiles notables.—Lo son por mas de un concepto los encontrados en la isla de Malta, citándose especialmente unos elefantes enanos de menos de un metro de altos, y un cisne muchísimo mas grande y gordo que sus congéneres actuales. El número total de especies desaparecidas y cuya antigua existencia se ha comprobado en Malta, se eleva á ciento cincuenta, y estos animales solo han podido existir en una época en que la isla formara parte de un continente.

-Ofrenda.—El conde de Caix de Saint-Amour ha regalado al Papa todas las joyas de su difunta esposa, y un riquísimo servicio de altar, cubierto de diamantes, perlas y esmeraldas.

-Carne de caballo.—El consumo de la carne de caballo en Paris es considerable. Segun las últimas estadísticas, en mil ochocientos setenta y cinco las carnicerías de Paris vendieron para el consumo público seis mil ochocientos sesenta y cinco caballos, asnos y mulas, y en mil ochocientos setenta y seis, nueve mil doscientos setenta y uno, ó sea un total de un millón seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta kilogramos de

carne. Ahora hay en Paris cinco ó ocho carnicerías de esta clase.

-Hambria.—Nueve Marzo ta y siete.—Casi con el solo objeto de noticiarle los actuales precios de los artículos de primera necesidad en esta localidad, le dirijo la presente en atencion á que durante el presente no ha ocurrido en la misma tesimiento alguno digno de mencionarse que las elecciones municipales pacíficamente celebradas á principios de 6, son ya bien conocidos resultados, y respecto á las provincias efectuadas en los primeros meses de corriente, tambien con el mayor orden y tranquilidad, aun cuando en general lucha entre dos candidatos este distrito, es tambien sabido resultado definitivo, por estar en el número setemil novecientos cuarenta y seis de ese apreciable grupo me han advertido muchos lectores del periódico sustrato al mismo, como socios de Casino de la villa, que para la publicacion resultado diario de esta dicha república, faltaran los datos de esta república, que circulaban al par que de Montemayor y Santa Elena, responsable.

Quéjense muchas personas de rimentar por la mañana, en el momento de despertarse, una gran incomodidad en los bronquios, como tuvieran la garganta obstruida mucosidades mas ó menos espesas que les impidieran respirar. Para poderlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen molestias y á veces hasta náuseas, sin gran dificultad, y al cabo de ó dos horas de sufrimiento, consiguen desahogarse de lo que obstruía la respiracion. Creemos hacer un verdadero servicio á las personas que encuentren en tan angustioso estado indicándoles un remedio seguro; referimos al Alquitran, que tan eficaz es para todas las afecciones de bronquios. Basta tragar en el momento de cada comida dos ó tres cápsulas de «Alquitran de Guyot» para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos en un número de medicamentos mas ó menos complicados y dispendiosos. ó nueve veces sobre diez el mal matinal desaparece por completo el uso un poco prolongado de «cápsulas de Alquitran».

Conviene recordar que cada cápsula encierra 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á precio tan insignificante que llega á un real diario.

En razon de su considerable valor este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

BANCO DE ESPAÑA.
Recaudacion de contribuciones contribuyentes al impuesto territorial de esta capital que invitados en domicilios al pago del tercer trimestre del presente año económico no satisficieron sus respectivas cuotas, tan afectos al apremio de primer grado, que consiste en el recargo 11 y milésimas por 100 de aquéllas; antes de solicitar esta Delegacion la Autoridad Económica competente estima darles el presente aviso, pendiendo su gestion por tres dias

CAPITULO VIII.

Cómo el caballero de Aquilhem se hizo tan prudente, tan hipócrita y tan disimulado como lo había sido el difunto conde de Olibarus.

Quando se despertó Rogerio por la primera vez, vió que aun ardía la lámpara, y creyendo que aun era de noche se volvió del otro lado y se durmió; pero al despertarse por la segunda vez, se quedó admirado de la lentitud con que se elevaba el sol, miró á su alrededor y entonces habló de su terrible verdad. Estaba en un calabozo sin ventanas; esa lámpara que le alumbraba era su único sol: un torno destinado á servirle la comida contenía ya su almuerzo, lo que era

bigny, Chatelux, esos jóvenes cortezanos y caballeros que tambien le habían aconsejado y que de tanto le habían servido. Sylvandira había recurrido al marqués de Royancourt, á maese Bouteau, y estos se habrían acaso servido de maquinaciones ocultas, traiciones vergonzosas, y habían triunfado, pues tenían maniatado á Rogerio bajo el peso de una acusacion que nada tenía que ver con la causa real y verdadera de su arresto. Este arresto debía durar todo el tiempo que durase la pasion ó el capricho de Royancourt por Sylvandira, y tal vez aun mas, porque al temor de las reprimendas del marido ofendido, se cedería la venganza del prisionero martirizado: su detencion podia, pues, alargarse indefinidamente, ya fuese porque el amor que Sylvandira inspiraba al marqués resistiese á la inconstancia del tiempo, ó bien que el temor que inspiraba Rogerio á Royancourt fuese mas grande que sus temerimientos.

acordaba de su situacion. Recapacité dia por dia, hora por hora y hasta minuto por minuto su vida desde el momento en que se había casado con Sylvandira hasta el dia en que le habían preso en Bourg-la-Reine. Interrogó, ese amor de un instante que parecía haber sentido por él la hija del conde, y que no era mas que un sentimiento fugaz muy diferente del verdadero amor. Vió que este amor había desaparecido poco á poco y dejado lugar á la indiferencia, despues había sentido nacer los primeros síntomas de la rabia que Sylvandira le tenía, y estos síntomas habían seguido á la presentacion del marqués de Royancourt en la casa del caballero de Aquilhem. Este enocho se había fortificado con el que Sylvandira alimentaba por los amigos del caballero de Aquilhem: cada uno había llamado en su ayuda sus auxilios naturales. Rogerio había acudido á Cretté, Clos-Renaud, Her-

tra prueba evidente de que el debía estar muy avanzado. Por fuerte que fuese Rogerio, conoció entonces lo horrible de su prision, cayó sobre su alma todo el peso de su desgracia y le desgarró el pecho; se sentó en su cama, cruzó los brazos preguntando qué había hecho á Dios y á los hombres para estar tan abandonado del mundo y ser tan mal tratado por los otros. Pasó así en el mas profundo sentimiento un tiempo que no pudo medir. Se agitó el torno, hizo movimiento de rotacion sobre sí mismo, y apareció cargado de comida, que acaba de reemplazar al almuerzo que se habían llevado. Sin embargo, en medio de tan profundos pesares, la naturaleza siempre exigente, reclama sus derechos. Rogerio tenía hambre, Rogerio tenía sed. Se acercó maquinalmente al torno, comió, bebió

objeto que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen. Córdoba 14 de Marzo de 1877.—Por delegación del Banco de España, Manuel Ruiz del Portal.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el Sábado 17 del corriente, en la iglesia del convento de Santa Cruz, aplenada por el alma del Sr. D. Vicenciano de los Rios (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 10 rs.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.

JUBILLO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran, por un devoto, en sufragio de don Mariano Barroso.

Hoy sexto día de septenario al Patriarca San José, en la iglesia de S. Pedro de Alcántara, con sermón. Dará principio a las cinco y media de la tarde.

Hoy quinto día de novena al Patriarca S. José, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones, costeadas por un devoto.

Tercer día de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, en la iglesia auxiliar de la Merced, dando principio a las oraciones; predicará el Sr. D. Emeterio Bravo.

Hoy se celebrará en la iglesia parroquial del Espíritu Santo una solemne función en acción de gracias al Santísimo Cristo de las Animas; predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

A las cuatro de la tarde del domingo saldrá de la iglesia auxiliar de San Basilio una solemne procesion con las imágenes de Ntra. Padre Jesus del Gran Poder y Ntra. Sra. de los Dolores, la cual despues de recorrer las calles del Alcázar viejo, saldrá por la puerta de Sevilla al campo, donde dará la bendición; terminado este acto y vuelta ya a la iglesia, se cantará un solemne rosario, y despues de terminada la letanía lauretana, se predicará un sermón panegirico por el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina. Todos es-

tos cultos son de limosna. Durante la procesion tocará piezas escogidas una banda de música de las de esta capital. —En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebrará el domingo próximo la solemne fiesta que anualmente dedica el gremio de Panaderos a Ntra. Padre Jesus del Calvario, dando principio a las diez de la mañana; predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa y asistirá una capilla de música.

En todas las parroquias, y en las iglesias de San Pedro de Alcántara y S. Basilio, así como en la ermita del Amparo, se practicarán los ejercicios cuaresmales despues del toque de oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

El domingo a las doce de su mañana se celebrará cabildo en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, para la presentación de cuentas y eleccion de hermano mayor.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 13 de Marzo de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La gran escasez de noticias que pueden recogerse en los círculos donde con mas calma se discute sobre la cosa pública, hace que los impacientes y los dedicados a la confeccion de cables y bajo precio vuelvan a estender la de que los ministros de Marina y Hacienda dejarán sus carteras en cuanto regrese el rey de su viaje a las provincias andaluzas; pero los que pasan por bien informados aseguran que el ministerio compacto se presentará ante las cámaras para responder de todos sus actos a la representación del país, y que no es probable haya el mas pequeño movimiento hasta que se discutan los presupuestos y se entre de lleno en la cuestion política.

Es preciso tengan en cuenta los que quisieran ver a cada momento una variacion en las esferas guber-

namentales, hasta que llegara una situacion dentro de la cual pudieran acomodarse, que ni los pueblos creen conveniente salgamos a sistema por día, ni el ministerio Calvo ha terminado aun su mision, hallándose todos los partidos conservadores interesados en ayudarle a llevarla adelante, pues entonces, y creo que el camino no sea perdurable, será mas fácil el turno pacífico y legal de los que se hallan dentro de la legalidad, entre los que parecen estar en primera linea los constitucionales, que son los que cuentan con fuerzas hoy organizadas.

El rey se halla en Palma de Mallorca muy obsequiado y vitoreado, y mañana por la mañana es esperado en Sta. Pola.

Los históricos van a pedir permiso al gobernador de la provincia para la reunion en que han de nombrar su junta directiva, ignorándose aun la participacion que tendrán los comités de provincia. Sábese solo que la comision encargada de organizar la reunion trabaja con entusiasmo y con fe, esperando que el partido logrará una buena reorganizacion y que en breve reciba adhesiones que le den fuerza para poder llegar a dirigir las riendas del Estado cuando las necesidades del país lo hagan conveniente.

Las comisiones encargadas de gestionar para que no se lleve a cabo el restanco de la sal parece adelantando muy poco, pues el Sr. Barzanallana, opinando como la comision nombrada a efecto, cree que son necesarios ciertos sacrificios para atender a la situacion del Tesoro. Sin embargo, el ministro de Hacienda estudia el asunto para ver de satisfacer en lo posible la peticion de los comisionados.

En las provincias del Norte continúan con el mayor orden las operaciones de la quinta. La Junta local de Guipúzcoa acordó el nombramiento de una comision que, con el gobierno, vea la forma de cumplir la ley de 21 de Julio.

D. Emilio Arjona, Secretario que fué del pretendiente, se halla en esta corte.

En Zaragoza ha sido recibida con gran júbilo la noticia de haberle sido

concedido el caplo cardenalicio al arzobispo de aquella metropolitana.

El lenguaje del célebre diplomático ruso general Ignatieff hace concebir cada momento nuevas esperanzas de que la cuestion de Oriente tendrá arreglo satisfactorio por las vias conciliatorias.

La ex emperatriz Eugenia emprenderá su viaje el 20 con direccion a esta corte, donde permanecerá pocos dias.

Los valores continúan su movimiento de alza, aunque paulatina, habiendo cerrado el 3 interior a 11'35. —Exterior 12'55. —Bonos 57'10. —Ferro-carriles 20'25. —Acciones del Banco de España 195'50.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes.

—Vuelve a anunciar el «Parlamento» la salida de sus respectivos ministerios de los Sres. Antequera y Barzanallana, para cuando S. M. regrese a Madrid, y volvemos a negar la autenticidad de esta noticia.

—Segun el corresponsal de un periódico de Zaragoza, en el proyectado arreglo de gobernadores civiles dejarán de serlo ocho y 12 cambiarán de provincia.

El arreglo, añade el corresponsal, no se llevará a efecto hasta los primeros dias del próximo Abril.

—Es probable que S. M. el rey permanezca en Málaga dos dias y tres en Cádiz.

Comisiones de diversas provincias se presentaron ayer al señor ministro de Hacienda para rogarle que no estimara procedente el restanco de la sal, y se fundan en que, siendo las salinas de propiedad particular, y la sal la base de industrias nacionales, debería desistirse del pensamiento iniciado por la comision del presupuesto de ingresos. El señor Barzanallana manifestó a los comisionados que la situacion del Tesoro y las necesidades públicas exigian sacrificios a todos los intereses, y que si bien examinaría las ventajas e inconvenientes del restablecimiento del estanco, cree que es un impuesto indispensable en nuestro presente económico.

Palma, 12 (1-15 t.)—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina:

«S. M. ha desembarcado a las once, habiendo hecho su entrada en esta capital a caballo, dirigiéndose enseguida a la catedral, donde se ha cantado un solemne «Te Deum». En todas las calles del tránsito ha sido objeto de las aclamaciones mas espontáneas y entusiastas.

Despues de examinar detenidamente las estufas reliquias y ricas alhajas que encierra la Catedral, S. M. ha pasado al palacio, desde donde presenció el desfile de las tropas, invitando luego a las autoridades a almorzar.

A las dos se verificará la recepcion y despues visitará S. M. algunos edificios y establecimientos públicos.

Valencia, 12 (3 tarde).—El principe Arnolfo de Baviera saldrá en el tren correo de esta tarde para Barcelona.

Roma, 12.—En el primer consistorio que acaba de celebrarse en el Vaticano han sido nombrados cardenales el patriarca de las Indias y los arzobispos de Zaragoza y de Santiago de Compostela, y preconizados los obispos de Tenerife y de Cuenca.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 14 a las 12 y 20 de la mañana.

El rey se encuentra visitando a Santa Fe.

La emperatriz Eugenia se espera llegue a Madrid el día veintinueve del corriente.

Madrid 14 a las 7 y 36 noche.

El periódico la Iberia ha sido denunciado por injuria al Tribunal de imprenta.

Se leyó anochecer Santapaua.

Consolidado 11'30.

F. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 13 de Marzo. Consolidado, 11'30. Bonos, 57'10. Acciones del Banco de España, 195 50 CORDOBA.

Trigo de 50 a 52 rs. fanega.—Cebada de 17 a 18.—Habas de 29 a 30.—Garbanzos menudos, tiernos, de 62 a 64.—Maiz de 38 a 40.—Aceite en los molinos, a 40 y 1/2 rs. arb. en baja. En la ciudad, a 53.—Jabon de 38 a 42.—Carne de vaca a 44 cuartos libra. Id. de cerne a 35.—Harina de Castilla 1.ª flor a 19 y 1/2 rs. arroba.—Id. corriente, 19 y 1/4 id.

CAMBIO. Madrid, a 3 por 100 año.—Sevilla 1 y 1/4 a 3/8 id.—Málaga 1 y 1/4 a 3/8 id.—Barcelona, 1 y 1/4 año.—Murcia, 1 id.—Palencia, 1 y 1/4 id.—Zamora, 1 y 1/2 id.—Valladolid, 1 y 1/4 id.—Santander, 1 y 1/4 id.—Valencia, 1 y 1/2 id.—Coruña, 1 y 1/2 id.—Cádiz, 1 y 1/2 a 2 por 100 año.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Ray. Cotizacion del día 27 de Febrero de 1877.—Harina superior, en sacos de 4 arrobas, a 60 rs. arroba. Id. recia id. id., a 18. Idem id. id. de 2.ª id. a 17. Idem id. id. de 3.ª id. a 16. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en un uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 reales fanega. Salvado de 1.ª id., a 10. Id. de 2.ª id., a 7. Id. de 3.ª id., a 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—En esta estacion: Harina 1.ª recia, 17 rs. arroba. Id. 2.ª id., 16. Id. 3.ª id., 15.

RAMBLA.—Trigo, 12,50 pesetas fanega.—Cebada 4,50.—Habas 6,50.—Escanda 2,50.—Garbanzos 20.—Alpiste 15.—Aceite 10 p setas arroba.—Vino 7,50.—Aguardiente 12.—Carne de vaca 1,25 libra.—Id. lanar 1.—Id. de cerdo en vino 5'25.—Tocino salado 2.—Jamón 2,50.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 a 46 reales. Cebada de 14 a 15. Habas de 28 a 30. Maiz de 60. Garbanzos de 60 a 70. Guisantes de 22 a 24. Escanda a 10. Aceite fresco de 40 a 42. Vinagre de 16 a 20.

VILLAVICIOSA.—Trigo a 42 reales. Cebada a 16. Avena a 14. Centeno, de 8 a 25. Garbanzos a 60. Vino fresco, de 8 a 10. Id. añejo, de 16 a 20. Aguardiente de 18 arados, a 38. Id. de 20, a 40. Id. doble anis, a 42. Aceite sin derecho, de 40 a 45.

OSORIO.—Trigo a 40 reales fanega. Cebada, de 16 a 20. Garbanzos, de 60 a 70. Habas a 34. Avena a 12. Centeno, de 12 a 20. Altramuzos, de 24 a 26. Vino, a 12 rs. arroba. Vinagre de yema, a 16. Agua, a 12. Aceite de 40 a 50 reales

arroba. Carne de cabra, a 28 cuartos libras; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 a 5 rs. libras.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 a 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 a 18 rs. y 64 céntimos de derecho fanega. Habas, de 28 a 30 rs. y 64 céntimos. Id. id. Garbanzos, de 60 a 60 rs. y 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 32 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, a 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera.

PALENCIANA.—Aceite de a 40 rs. arroba.—Vinagre a 12 rs.—Trigo de 55 a 56 rs. fanega.—Cebada a 18.—Garbanzos de 80 a 100.—Habas de 32 a 34.—Yerba a 30.—Chicharos a 40.—Matalauva, 110

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 a 20 id. Yerba, a 8,50 id. Albergonias, de 7'50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10'25 id.

MONZORO.—Trigo, de 11'50 a 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 a 23'80 el hectólitro. Cebada, de 4 a 5 pesetas la fanega, y de 8 a 9'80 el hectólitro. Centeno, a 5'25 pesetas la fanega y a 10'25 el hectólitro. Escanda, a 4 pesetas la fanega, y a 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 a 20'75 pesetas la fanega y a 0'40 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 12'75 pesetas la arroba; y en la ciudad a 13'50.

PUEBLO GARCIA.—Aceite a 56 reales. Trigo de 40 a 48. Cebada de 15 a 16. Escanda, a 10. Habas a 27. Garbanzos de 80 a 120. Vino en madera, fresco, de 80 a 40. Vinagre de 12 a 14.

SEVILLA. Trigo.—En los puntos de 48 a 50.—En los almacenes de 48 a 51.—En la alhóndiga de 50 a 52.—Cebada.—En los almacenes de 18 a 20 y en la alhóndiga de 20 a 21.—Habas.—En los almacenes de 28 a 30 y en la alhóndiga de 31 a 32.—Aceite a 44.

RAPIEL.—Trigo, de 38 a 40 rs. fanega. Cebada, de 12 a 14. Avena, de 10 a 12. Centeno, de 18 a 22. Habas, de 24 a 28. Garbanzos, de 70 a 100. Aceite, de 60 a 64 rs. arroba. Vino, de 15 a 20 id.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 21 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las dos y 28 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la

suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 22 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 6 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 13 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 38 de la madrugada.

PRECIOS: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 106 rs. DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5 y 48. De Sevilla sale a las 10 de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venir directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba a las 8 y 10 de la mañana y llega a Sevilla a las 8 y 25 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.

PRECIOS DE CORDOBA A SEVILLA y vice-versa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 60 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 y 38 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.

PRECIOS DE CORDOBA A MÁLAGA y vice-versa. Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ. Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmés a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmés saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.

A las 12 de mercancías sale de Córdoba a las

5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmés a las 11 y 29 minutos. De Belmés sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, Venecguerra. Alonso Diaz, Yervas.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

ÁSORA.—Miguel Sanchez, Santa Maria.

BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquin Navarro y Contreras, Yervas.

BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.

BUJALARQUE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Benecela y Juan Bejar, Santa Maria.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.

CABRERA DEL BUNT.—Salvador Serrano, Santa Maria.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venecguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Maria. Francisco Ropero, Santa Maria.

CANETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Maria.

ECIJA.—Salvador Dieguez, Madera.

ESPEJO.—Juan Lucena, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Maria. Antonio Gomez, San Rafael.

ceguerra, Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, pesada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, Potro.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.

POBUNIA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.

POSADA.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Maria. Antonio Copado, Id.

PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.

SANTA BELLA.—Antonio Arroyo Rojas, San Sebastian.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Maria.

VILLAMARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venecguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárceles, calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroques 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunilla de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Maria. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.

VISO.—Manuel Ramirez, Santa Maria.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguilón, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despeblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el toque de las campanas

Triogénia, melanogénia.

La primera es el arte de regenerar los cabellos, y la segunda el de ocultar las canas, retardar su aparición, impidiendo á las folículos pilosas nueva fuerza absorbente.

El Aceite de Bellotas con sávia de coco, sin aroma, es eficaz terapéutico para estos casos.

Como higiénico precave una multitud de enfermedades que ocasionan la calvicie total ó parcial; como estimulante, unas veces fortifica la memoria, otras crea la mnemotécnia, y siempre desarrolla las facultades intelectuales. Como cosmético, está de non en el mundo para lustrar, desenredar en el acto, nutrir, contener la caída, conservar toda la vida este hermoso adorno que nos ha dado la naturaleza. Para probar la importancia que tiene dicho adorno, y lo conveniente que es usar mi Aceite de Bellotas como probado profiláctico, les diré que del análisis químico hecho de los cabellos, resulta que contienen las materias siguientes:

- 1.º Una sustancia animal análoga á la albumina.
- 2.º Una cantidad mas ó menos grande de aceite espeso.
- 3.º Fosfato y carbonato de cal.
- 4.º Oxido de manganeso.
- 5.º Hierro oxidado y sulfurado.
- 6.º Cierta cantidad de sílice.
- 7.º Una cantidad mas grande de azufre.

También debo prevenir que las pomadas y aceites rancios con perfumes, adulterados ó de mala calidad, alteran la salud del cuero cabelludo, exacerbaban el sistema nervioso; ofuscan la razón y dejan retentiva de Grillo.

La aegidia creciente de diez y siete años por todas las clases de la sociedad; las recomendaciones médicas, las de 800 periódicos, y las compras que hacen de mi invento por mayor mas de 2.500 de las mas respetables farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, me relevan de todo encomio.

Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco azul. Exíjase mi prospecto con cartificados médicos, la etiqueta rizada, mi nombre en el vidrio, cápsulas y lacre rojo sobre el corcho, porque hay ruines é ignorantes falsificadores.

El inventor L. de Brea y Mereno, proveedor universal, fábrica: calle de Jardines, 6, Madrid, donde se dirigen los pedidos para obtener 25 por 100 de descuento.

Nota. También se vende la crema de nieve y almidón, mil veces mejor para el cutis que el Cold-Cream, á 6 y 12 rs. bote, y 2 onza, y el verdadero café de bellotas, para la diarrea, disenteria, pujos, á 6 y 12 rs. caja.

En Córdoba: Farmacia del Dr. Montilla, librería del DIARIO y perfumería de Martín y Gimenez. En Rute, perfumería de Aguir.

Piedra. Se venden algunos sillares de piedra en la casa calle Horno de San Juan núm. 4.

Pérdida. El que se hubiere hallado dos terraz podencas, negras, con un lunar blanco en el pecho las dos, y una con la punta del rabo blanco, avisará al portero del Matarero, en Córdoba, y se le gratificará.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal calle Marmol de Bañuelos número 11, con muchas y cómodas habitaciones; para verlas, de 2 á cuatro de la tarde, y para tratarla con el Procurador D. Adon Usano, calle del Tesoro núm. 6.

Venta. En la casa de préstamos de la calle Roelas, núm. 5 se hace de una manilla de blanda negra buena y otras varias de glasé, á precios arreglados.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Góngora núm. 14. Se informará en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas núm. 6 calle de los Manriques, conocida por la del Escudo: la número 77 y 79 Carrera del Puente, con sus portales accesorios, propia para establecimientos, y la núm. 23 calle de la Banda. Su dueño D. Manuel Enriquez y Enriquez, Carreteras 28, dará razón.

Pérdida. La de un rosario de ambar engarzado en plata, desde la calle de los Moros hasta los Padres de Gracia. Se replica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Escuela normal de Mesas.

JARABE PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripas, tos, coquechuco, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. con BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. Somo.

Compañía Ibero universal, Preciados, 74 duplicado, principal.—Córdoba, Franco-Avilés.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

| ESPAÑA. | ESPAÑA. |
|---------------------------------------|--|
| Badajoz . San Juan 32. | Tarragona . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . Plaza del Angel Boria 1. | Valencia . Mar 59 y 55. |
| Bilbao . Arsenal 18. | Valladolid . Acera de San Francisco 28. |
| Cádiz . Columela 20. | Zaragoza . Alfonso I 41. |
| Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16. | |
| Coruña . Real 18. | PORTUGAL. |
| Gerona . Plaza de la Constitución 10. | Beja . Largo de Santa Maria. |
| Huelva . Concepcion 12. | Faro . Sto. Antonio del Alt 34. |
| Lérida . San Antonio 9. | Lisboa . Precá do Loreto 6 y 7. |
| Madrid . Carretas 35. | Oporto . Farmoza 355 y 357. |
| Málaga . Duque de la Victoria 1. | Ponta Delgada . Valverde 61. |
| Palma . Bolseria 8. | |
| Sevilla . O'Donnell 5. | |
| Sta. Cruz de Tenerife . Sol 30. | |

Agujas á 6 ra. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central, DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas beneficios bebidas.

Este progreso en la higiene alin entica, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al ténegro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de 5 milis, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ch tiene un café de toda satisfacción.

Cristóbal Fernandez.

Broncista.—Letrados núm. 1.

Se funde toda clase de piezas segun modelo ó dibujo: se venden, componen y colocan bombas para pozos; quinqués de mesa, pared y colgar, accesorios para ellos, braseros de azojar y cobre, grifos de todos tamaños, carrillos para pozos, arnales y hornillas de hierro fundido; plomo en tubos, planchas y barras, chapas de zinc.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNCUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Martín, Tendillas, 12.

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa núm. 6, en la calle de San Eulogio, acristalada, empujable y todo con cielos rasos: en la misma se dará razón del precio y condiciones: se puede ver de las doce á las cuatro de la tarde. s6-4

Se desea un dependiente perfectamente instruido, en el despacho de comestibles y bebidas de don Pedro Barrera; darán razón Campo de la Merced núm. 40. s6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3, calle de S. Alvaro, perfectamente obrada y con cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, calle del Paraíso núm. 7. Dicha casa puede verse desde las doce del día en adelante. También se arrienda desde la misma fecha la casa núm. 3, calle de la Moreria, y se trata en referida calle del Paraíso núm. 7. s6-3

Arrendamiento. De la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, se arriendan desde el primero de Enero de 1878, el Molino aceitero y olivares llamados de Alanis, situados en término de la ciudad de Boija y compuestos próximamente de 6.000 pies bajo una linda. Se facilitarán antecedentes y admiten proposiciones en Córdoba por D. Agustín Gallego, plazuela de S. Juan número 2. s6-3

Bordadora. Doña Carmen Niebla Caballero, que habita en la casa núm. 4 de la plazuela de S. Felipe, se dedica con perfección á entolar y pasar blondas, como asimismo á bordar en blanco. s6-3

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa, Leones 5; informarán del precio y condiciones en la número 7. s6-3

Para la primavera. arriendan habitaciones en la posada del Brillante, situada á la falda de la sierra. Con el capataz de la misma puede tratar.

Artículos de iglesia. cedente de las mejores fábricas extranjeras se acaba de recibir magnífico surtido en lámparas de varios tamaños, custodias, cáliz, pones, aceites, incensarios, cruces de altar y parroquiales, deleros y demás objetos de iglesia dos cincelados y plateados, á muy arreglados: igualmente se blan los viejos y se doran y pulen los usados.

En dicha casa se construyen biques para la fabricación de dientes, aparatos para espíritu no, calderas para los molinos de te é igualmente para la fabricación de jabon. Se funden toda clase de bronce para máquinas y para harineros, al precio de 6 reales la fundición.

Espartería 21, Domingo Man Córdoba.

Pérdida. La persona hubiese encontrado un paquete teniendo varios pares de guantes una corbata que debió extrañarse día de anteaer en el establecimiento Fábrica de cristal ó en sus instalaciones, se servirá entregarlo en plaza de Capuchinas núm. 48, será gratificada.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de Carniceros núm. 10. Informarán en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Horno del Camello núm. 15. La razón en la librería del «Diario».

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de medicina en la calle de Ramirez de Arana núm. 1.º. Darán razón en la plaza de S. Miguel núm. 8.

Venta. Una haza obrada del Pozo, pago del Granalinda con la huerta de la Sardina, siete fanegas de tierra, con olivos llamados negra. Calle del Romeralero 10 se tratará.

Arrendamientos. Desde el día del cortijo de la Culebrilla, metido á del Cambron, término de Santa Cruz, con 411 fanegas de cabida y otras muchas casas de teja de pie de hato.

También desde el día del olivar de Vega de Armijo, término de Montilla con 110 fanegas, 10 celemines y cuartillos de tierra, con 6.480 viejos y 4000 plantones de 8 años con casa de teja para acollaneros.

Desde 1.º de Enero de 1878 el cortijo de Abolafia de la Torre, término Córdoba, con 590 fanegas de tierra.

Desde igual día el cortijo de San gallegos el alto, término de San Elna, con casas de pie de hato y fanegas de cabida.

Desde la misma fecha el cortijo Valsequillo, en igual término de San ta Elna, con 198 fanegas de tierra.

Para tratar sobre la renta y condiciones de dichos arrendamientos puede acudirse á D. Manuel Maza, calle de Mascarones núm. 12 en Córdoba, Administrador de las rentas y adas finas.